



ACTA DE AYUNTAMIENTO

3ª SESION EXTRAORDINARIA

En la población de Ziracuaretiro municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 20:00 horas del día 28 de septiembre del año 2021, se citó a sesión extraordinaria de Ayuntamiento en la sala de sesiones "Adrián Quintana" misma que se ubica en el edificio principal del Palacio Municipal en la Cabecera del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, a los ciudadanos Lic. Itzel Gaona Bedolla; C.P. José León Aguilar; C. Rosa Itzel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; C.P. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana García Chávez; Lic. Fra. María del Rosario Vega Ponce; C. José Moisés Pérez López; Romel René García Monroy, todos en calidad de presidenta, sindico, y regidores respectivamente, asistidos por la secretaria municipal Lic. Rocío Molina Andrade para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la modificación al anexo programático de obra 2021.
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO 1.- La secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Rocío Molina Andrade, realiza el pase de lista, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, anotando la ausencia de los regidores C.P. Genoveva madrigal Guido; Lic. Fra. María del Rosario Vega Ponce y C. Moisés Pérez López.

PUNTO NUMERO 2.- Verificando el quórum legal, la presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, procedió a instalar la tercera sesión extraordinaria siendo la 20:10 veinte horas con diez minutos del día 28 de septiembre del 2021.

PUNTO NUMERO 3.- La secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, somete a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO 4.- La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, le da lectura al acta anterior misma que es aprobada y firmada por todos los integrantes de cabildo.

PUNTO NUMERO 5.- Para el desarrollo del presente punto, la presidenta municipal le cede la voz al ingeniero Maurilio Salvador Álvarez Talavera, Director



de obras públicas, quien se dirige al pleno de la sesión para manifestarles que es necesario hacerle una modificación al anexo programático de obra 2021, por lo que solicita la autorización para modificarlo y anexar la obra de rehabilitación de carretera mediante Pedraplen a un costado de la plaza principal de la localidad de Zirimicuaro, entre carretera libre Uruapan-Taretan y calle Agustín Melgar, del municipio de Ziracuaretiro Michoacán, con un total de 191.40 metros cúbicos y un techo financiero de \$420,000.00

De igual forma les informa que ya se cuenta con la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y obras públicas, tal y como se puede apreciar en el oficio número SCOP/DPI/283/2021.

Por lo que una vez expuestos los motivos y disipado las dudas al respecto, es sometido a votación el presente punto, el cual es aprobado por unanimidad.

Pegándose enseguida el anexo programático 2021 y el oficio expedido por la Secretaría de comunicaciones y obras públicas.



